



Desarrollo de Competencias  
Profesionales II/ Development  
of professional competences II

**Grado en Artes Escénicas**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

**Asignatura:** Desarrollo de Competencias Profesionales II / Development of Professional Competences II

**Titulación:** Grado en Artes Escénicas

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 6

**Curso:** 2º

**Semestre:** 4º

**Profesores/Equipo Docente:** Dña. Beatriz Contreras Martínez de Cas

## **1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **1.1. Competencias**

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua inglesa.

Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua española en el ámbito de la interpretación.

Compilar, discriminar y categorizar la información procedente de fuentes bibliográficas y documentales del ámbito de las artes escénicas.

Adquirir un compromiso ético en el trabajo conociendo el ordenamiento jurídico, aplicado especialmente a la práctica profesional relacionada con la propiedad intelectual artística.

Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, a la igualdad de sexos, a las especiales necesidades de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.

Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales, dentro de la elaboración de proyectos escénicos y/o audiovisuales

Demostrar la capacidad de liderar y gestionar eficazmente proyectos, asumiendo los principios de la responsabilidad social y cultural.

Manejar correctamente las nuevas tecnologías de la comunicación.

Capacidad para promover el aprendizaje autónomo del alumno, a partir de los conocimientos didácticos proporcionados, el juego simbólico y representación de roles, y su posterior aplicación en entornos educativos.

## **1.2. Resultados de aprendizaje**

Aplicar herramientas para el conocimiento de uno mismo, y llevar a cabo un proceso sistemático de detección de áreas de auto-mejora y puesta en marcha de las medidas correspondientes.

Comprender la importancia de la inteligencia emocional en la eficacia personal e interpersonal.

Planificar y gestionar el tiempo y las responsabilidades de acuerdo a un criterio estratégico prefijado.

Aplicar modelos y técnicas de organización, de gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisiones, razonamiento crítico, análisis y síntesis, aprendizaje autónomo, creatividad, o liderazgo entre otros aspectos de las relaciones interpersonales.

Autoregular su conducta según las necesidades y exigencias de cada situación.

Trabajar en equipo en un entorno multicultural, internacional e interdisciplinar, aceptando y valorando la diversidad y la existencia de otras culturas y costumbres.

Valorar la importancia de la calidad en el trabajo realizado.

Comunicarse de forma efectiva en lengua nativa.

Iniciar y mantener una estrategia de búsqueda de empleo y desarrollo profesional.

Confeccionar los documentos, muestras de trabajo y soportes necesarios para ofrecer una candidatura atractiva ante un proceso de búsqueda de empleo.

## **2. CONTENIDOS**

### **2.1. Requisitos previos**

Ninguno.

### **2.2. Descripción de los contenidos**

A lo largo de Desarrollo de Competencias Profesionales II, el alumno consolidará sus habilidades de comunicación en equipos de trabajo, y adquirirá recursos para para el emprendimiento, solución de problemas y gestión del cambio.

In Development of Professional Competences I, the student will consolidate their skills of effective personal communication, self-knowledge and emotional intelligence, habits for personal productivity and academic success, and resources for a personal and career project.

## 2.3. Contenido detallado

### Unidad 1. Emprendimiento

- 1.1 Iniciativa
- 1.2 Creatividad e innovación

### Unidad 2. Comunicación en equipos de trabajo diversos y multiculturales

- 2.1 Trabajo en equipos diversos y multiculturales
- 2.2 Habilidades interpersonales

### Unidad 3. Gestión del cambio

- 3.1 Flexibilidad, adaptabilidad
- 3.2 Toma de decisiones

### Unidad 4. Solución de problemas

- 4.1 Gestión del conflicto
- 4.2. Negociación

## 2.4. Actividades Dirigidas

**Actividad Dirigida 1 (AD1):** Interactuando con el entorno: aplicación de una o varias herramientas de autoanálisis y desarrollo de la conciencia de uno en relación con los demás. Reflexión sobre los resultados y su conexión con los objetivos personales.

**Actividad Dirigida 2 (AD2):** PDI. Plan de acción individual: Planificación, evaluación y seguimiento de un objetivo que los alumnos se propongan conseguir durante el semestre.

**Actividad Dirigida 3 (AD3):** Proyecto final. Generación de ideas de proyectos pre-profesionales o de contenido social, análisis básico de necesidades del usuario, planificación, diseño y prototipado.

**Actividad dirigida 4 (AD4):** Portafolio. El alumno debe recopilar y organizar las principales actividades y/o productos desarrollados en el marco de la asignatura, incorporando una autorreflexión sobre los aprendizajes realizados.

## 2.5. Actividades Formativas

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad de la AF
Clases de teoría y práctica	36	100%
Casos prácticos	75	100%
Tutorías	30	100%
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	144	50%
Actividades a través de recursos virtuales	15	0%
Trabajo personal del alumno	114	0%
Talleres de proyectos	45	50%

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

### 3.2. Criterios de evaluación

#### Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación	25%
Actividades académicas dirigidas	30%
Prueba parcial	20%
Prueba final presencial	25%

#### Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades académicas dirigidas	50%
Prueba final presencial	50%

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre antes del examen de la convocatoria correspondiente (ordinaria/extraordinaria).

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica:

- AGUILAR, J. (2014) Diario emprendedor Madrid: Aguilar
- MARTÍNEZ DE MIGUEL, G. (2011) Mapas del mundo para Marta. Madrid: Infova ediciones.

##### Bibliografía complementaria:

- MARINA. J.A. (2008) Las culturas fracasadas: El talento y la estupidez de las sociedades. Barcelona: Anagrama.
- MARTÍNEZ, M. (2011) Aprender a trabajar en equipo Barcelona: Paidós
- VVAA (2011). Personal Branding. Madrid: Madrid Excelente. Recuperado de <http://www.madridexcelente.com/publicaciones/>

Nombre y Apellidos	DÑA. BEATRIZ CONTRERAS MARTÍNEZ DE CAS
Departamento	INCP
Titulación académica	Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología, especialidad en Estudios Sociolaborales por la Universidad Complutense de Madrid.
Correo electrónico	<a href="mailto:bcontreras@nebrija.es">bcontreras@nebrija.es</a>
Localización	Campus de Madrid-Princesa. INCP
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología, especialidad en Estudios Sociolaborales por la Universidad Complutense de Madrid. Agente de Promoción para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. Máster Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Máster en Recursos Humanos. Directora del Instituto de Competencias Profesionales Nebrija desde mayo de 2019. Docente en el Máster RR.HH. de la Universidad Europea Miguel de Cervantes y en el Colegio Nacional de Politólogos y Sociólogos de Madrid. Consultora independiente en proyectos de formación y desarrollo de RR.HH. en el Senado de España, sector inmobiliario, INAP y Canal de Isabel II. Consultora interna de Indra Sistemas-Indra Business Consulting en el proyecto "Mujer y Liderazgo" de promoción e igualdad para mandos intermedios y directivos.